

DEFENSA PROMUEVE A UN JUEZ MILITAR ULTRA QUE CUESTIONA LA CONSTITUCIÓN

Miguel Ayuso, alineado con la extrema derecha carlista, ascenderá a coronel

MIGUEL GONZÁLEZ

EL PAIS, Madrid 23 SEP 2013

“Estamos en presencia de una pseudoconstitución, que no puede tener principios en función de su origen bastardo y espúreo”. “El sistema [constitucional] del 78 se basó en la mentira, por lo que antes o después tenía que desmoronarse. El desfundamiento institucional, moral y religioso hace, sin embargo, que no podamos celebrar en exceso el fiasco”.

Quien así se alegra de la supuesta quiebra de la Constitución democrática es Miguel Ayuso Torres, catedrático de Ciencia Política y Derecho Constitucional en la Universidad Pontificia de Comillas y presidente de la Unión Internacional de Juristas Católicos. Ayuso es uno de los representantes más destacados del pensamiento ultraconservador español, un católico preconciliar. Culto y de verbo brillante, ha escrito una veintena de libros y ha impartido conferencias en numerosos países; por ejemplo, en Guadalajara (México), donde defendió en 2007 que la guerra civil española no fue un enfrentamiento cainita, como, a su juicio, ha pretendido la literatura eclesiástica reciente, sino “una verdadera cruzada”.

La guerra civil fue una “verdadera cruzada”

Las ideas de Miguel Ayuso Torres, aunque minoritarias, entrarían dentro de la libertad de cátedra si fuese solo un profesor o un jurista, pero Ayuso es también un teniente coronel en activo de las Fuerzas Armadas españolas y su primera obligación es defender la Constitución que menosprecia.

Y no es un militar cualquiera, sino un miembro del Cuerpo Jurídico Militar, destinado en el Tribunal Militar Territorial Primero; por lo que imparte justicia a otros militares en nombre de la Constitución y del Rey.

Pero Ayuso tampoco reconoce al Rey, ya que se alinea con la Comunión Tradicionalista, la rama más ultra del carlismo, responsable de los sucesos de Montejurra (1976). De 2004 a 2010 fue jefe de la secretaría de Sixto de Borbón, que se pretende el rey legítimo de España. “Siempre he dicho que el lema del carlismo —Dios, Patria, Fueros y Rey Legítimo—, que a algunos pudiera parecer antiguo o superado, sigue siendo la única bandera de esperanza”, dice Ayuso. La primera obligación de los militares es mantener una exquisita neutralidad política.

Es muy difícil, sin embargo, mantener esa neutralidad cuando desde hace dos años participa asiduamente como tertuliano en el programa Lágrimas en la lluvia, de la cadena de televisión Intereconomía, donde ha calificado de “legal”, aunque “severa”, la represión franquista tras la guerra civil o ha comparado la ley de Reforma Política de Adolfo Suárez de 1976 con la Ley de Habilitación que dio poderes dictatoriales a Hitler en 1933. Ni siquiera el PP se ha librado de sus críticas: “La democracia-cristina es el Partido Popular en nuestros días [...] por eso ese ensamblaje turbio y pintoresco de toda suerte de razas y pelajes”.

Son numerosas los preceptos del código disciplinario castrense que podrían aplicarse a Ayuso. Por ejemplo, se considera falta grave “emitir o tolerar manifiesta y públicamente” expresiones contrarias a la Constitución y la Corona. El pasado 20 de enero, en el citado programa de Intereconomía, **Antonio García-Trevijano**, calificó de “traidor” al Rey, Suárez y Felipe González. La respuesta de Ayuso fue: “El pueblo [español] es un desastre por esos gobernantes”.

En los últimos meses, los presidentes de dos asociaciones militares, el brigada Jorge Bravo y el cabo Antonio Martínez Cáneas, han sido sancionados con un mes de arresto por cuestionar los recortes salariales de los militares, el primero; y por no identificarse como militar al presentar un recurso, el segundo.

En cambio, no se ha impuesto ningún arresto al teniente coronel. Al contrario. Ayuso ha sido clasificado para el ascenso a coronel por la junta de evaluación formada por los ocho generales del Cuerpo Jurídico Militar. En la resolución firmada el pasado 12 de julio por la subsecretaria de Defensa, Irene Domínguez-Alcahud, Ayuso figura con el número ocho de una lista de 33, lo que le garantiza el ascenso, ya que hay previstas diez vacantes.

La elaboración de esta lista provocó una crisis que se saldó el pasado día 13 con la destitución y pase anticipado a la reserva del Asesor Jurídico General de Defensa, el general José Luis Poyato. Según fuentes militares, la junta tuvo que reunirse dos veces y rectificar su primer acuerdo, ya que había evaluado a un excesivo número de tenientes coroneles en relación con las vacantes. Los militares solo pueden ser evaluados tres veces, por lo que les perjudica participar en una evaluación en la que no tengan posibilidad de ascender. Varias fuentes aseguran que Poyato fue advertido de que debía reducir el número de evaluados y se negó a ello. ¿Por qué? “Porque quería ascender a un colaborador y, al ser este muy moderno, debía evaluar también a los que eran más veteranos que él”.

Pero las citadas fuentes sostienen que no fue este el único motivo de desencuentro entre el general Poyato y la subsecretaria. Según las mismas, Domínguez-Alcahud le habría ordenado que incluyese a Ayuso entre los que iban a ascender y Poyato no le hizo caso. Un portavoz de Defensa aseguró que “la subsecretaria no conoce de nada a este señor [Ayuso] y no ha realizado ninguna gestión en su favor, lo que en ningún caso podría hacer”.

En la primera evaluación que se hizo, Ayuso figuraba con el número 13 (no ascendía): mientras que en la definitiva se sitúa en el número 8 (sí asciende). Defensa sostiene que hubo muchos más cambios, pues se introdujo el criterio de la antigüedad que no se había tenido en cuenta.

Ayuso lo dijo el pasado 20 de enero: “Las Fuerzas Armadas sufren hoy una serie de leyes verdaderamente demoledoras que han acabado con el compañerismo, en las que se hacen una serie de evaluaciones en las que el mérito y la capacidad son exclusivamente criterios de cobertura de la arbitrariedad y el amiguismo”. Él sabrá.

LAS OPINIONES DEL JUEZ MILITAR

“Estamos en presencia de una pseudoconstitución, que no puede tener principios en función de su origen bastardo y espúreo” (Lágrimas en la Lluvia. Intereconomía, 26/05/2013)

“El sistema del 78 se basó en la mentira por lo que antes o después tenía que desmoronarse” (El matiner carlí, 10/10/2011)

“Las Fuerzas Armadas sufren hoy una serie de leyes verdaderamente demoledoras que han acabado con el compañerismo” (Lágrimas... 20/01/2013)

“La democracia-cristiana es el Partido Popular en nuestros días [...] por eso ese ensamblaje turbio y pintoresco de toda suerte de razas y pelajes”. (Lágrimas... 20/01/13)

La guerra civil fue “una verdadera cruzada” (Guadalajara, México, 2007)